



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



ACTA 130

PRESIDE LA SEÑORA EDILA

ANTONELLA SBURLATI
Presidenta

Sesión extraordinaria de fecha 3 de diciembre de 2019

ACTA 130

En la ciudad de Fray Bentos, el día 3 de diciembre del año 2019, siendo la hora 21:00, celebra reunión extraordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el **día martes 3 de diciembre de 2019**, a la **hora 21.00**, en sesión EXTRAORDINARIA a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- **Sr. Intendente de Río Negro, Ing. Agr. Oscar Terzaghi.** Solicita licencia anual reglamentaria, durante el período comprendido entre el 5 y 15 de diciembre de 2019 inclusive.
- **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Homenaje a referentes organizativos de los premios “Juancho”. (Repartido 695).

Fray Bentos, 2 de diciembre de 2019

LA SECRETARIA»

ASISTENCIA

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Mercedes Cuervo, Milton Lambatov, Julio Dimitrioff, Carlos Nobelasco, Ángel Monardo, Alberto Rivero, Hilda Dantaz, Mauro Lanusse, Irma Lust, Édison Krasovski, Guillermo Techera, Daniel Villalba, Edén Picart, Ruben Di Giovanni, Hernán Godoy, César Martínez y Ramiro García.

SUPLENTEs: Marco Modernel (c), Valeria Ferreyra (c), Lilián Pascual (c), Luis Massey (c), Osvaldo Suárez (c), Eduardo Secco (c), Luis Laquintana (c) y Juan Serres (c).

Faltan: CON AVISO: Jorge Burgos, George Kennedy, Raúl Bodeant, José Almirón, Marcelo Casaretto, Eduardo Lorenzo, Gustavo Meyer, Margarita Long y Daniel Porro.

SIN AVISO: Fernando Quintana, Washington Laco, Horacio Prieto y Hugo Hornos.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Lorena Demov, Mónica Grasso, Lucía Pereyra y Natalia Ríos.

SRA. PRESIDENTA. Buenas noches, señores Ediles.

Estando en hora y en número damos inicio a la sesión extraordinaria del día de la fecha.

- **Sr. Intendente de Río Negro, Ing. Agr. Oscar Terzaghi.** Solicita licencia anual reglamentaria, durante el período comprendido entre el 5 y 15 de diciembre de 2019 inclusive.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Muchas gracias. Buenas noches.

Mociono que se apruebe la solicitud de licencia anual reglamentaria del señor Intendente de Río Negro, ingeniero agrónomo Oscar Terzaghi, desde el 5 al 15 de diciembre de 2019 y se convoque a su suplente respectivo.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Nobelasco.

(Se vota).

Afirmativa. 26.

Continuamos.

- **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Homenaje a referentes organizativos de los premios "Juancho". (Repartido 695).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Gracias, señora Presidenta.

Mociono que se apruebe el informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud, Repartido 695, tal como viene redactado y se proceda en consecuencia.

SRA. PRESIDENTA. Estamos considerando la moción del señor Edil Nobelasco.

(Se vota).

Afirmativa. 26.

Tiene la palabra, señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Gracias.

Mociono que se dé trámite a todo lo actuado en la noche de hoy, sin la previa aprobación del acta.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción realizada por el señor Edil Nobelasco.

(Se vota).

Afirmativa. 26.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión. (Hora 21:03).

ooo---o0o---ooo



Laura Vittori
Secretaria



Antonella Sburlati
Presidenta

